

PLAN DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

VALORES ÉTICOS 1º ESO CURSO 2021-2022

Actividades de recuperación

Para recuperar esta materia, tendrás que realizar por escrito las actividades que se recogen en este documento bajo el título “Cuadernillo de actividades de recuperación” (puedes verlo a partir de la siguiente página). No tendrás que hacer todas las actividades a la vez, sino poco a poco, un conjunto de actividades en cada evaluación.

Las actividades que tienes que hacer en cada evaluación y los plazos de entrega/envío de estas actividades son los siguientes:

-1ª EVALUACIÓN. Cualquier día **entre el 29 de noviembre y el 3 de diciembre de 2021** entregarás las actividades de los bloques 1 y 2 (de la página 4 a la página 11 de este documento).

-2ª EVALUACIÓN. Cualquier día **entre el 21 y el 25 de marzo de 2022** entregarás las actividades de los bloques 3 y 4 (de la página 13 a la 23 de este documento).

-3ª EVALUACIÓN. Cualquier día **entre el 6 y el 10 de junio de 2022** entregarás las actividades de los bloques 5 y 6 (de la página 25 a la página 33 de este documento).

Instrucciones para realizar y entregar las actividades

Imprime el “Cuadernillo de actividades de recuperación” (a partir de la página siguiente), lee atentamente las explicaciones de cada bloque y haz las actividades siguiendo el calendario que te he explicado en el apartado anterior. Haz las actividades con bolígrafo, no con lápiz. Redacta tus respuestas basándote en las explicaciones que encontrarás en este cuadernillo y en la información que busques en internet.

En la semana indicada para cada evaluación, fotografía las páginas que correspondan a esa evaluación y envíalas a la siguiente dirección de correo electrónico

rafael_pitarch@iesmonterroso.org

Envía fotografías claras de las actividades, iluminando suficientemente cada página. Pon el nombre y tu curso y grupo en aquellas páginas en las que se te pida esta información.

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de expresar correctamente mensajes escritos.
2. Ser creativo en el uso del lenguaje.
3. Expresar las ideas con orden y claridad.
4. Realizar todas las actividades de manera completa y correcta, siguiendo las instrucciones que se dan.

CUADERNILLO DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN
PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES CURSO 2021-2022

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

QUÉ ES UNA PERSONA. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Definición de *persona*.

Llamamos *personas* a los individuos de la especie humana. La etimología de esta palabra es la siguiente:

Persona es una palabra latina que, a su vez, proviene del griego *proposon*. Esta palabra se usaba para referirse a la máscara que utilizaban los actores en el teatro griego y que servía para identificar el carácter de su personaje. 10:02 ✓

Características de la persona.

En primer lugar, decimos que una persona es un ser racional porque es capaz de reflexionar antes de actuar. Esto nos distingue de los animales que, por lo general, actúan siguiendo su instinto, sus tendencias naturales.

Por otra parte, la persona es un ser libre e independiente, es decir, alguien capaz de tomar sus propias decisiones y elegir su camino.

Por último, podemos decir que cada persona es única e irrepetible. Con esto queremos decir que cada uno de nosotros posee una identidad propia, un conjunto de rasgos que nos hace distintos de todas las demás personas.

En resumen:

Una persona es un ser **racional**, **libre** e **independiente**, con rasgos que lo hacen **único** e **irrepetible**.

Actividad 1. Teniendo en cuenta lo explicado sobre la persona, di si los siguientes seres pueden ser considerados personas. Razona tu respuesta:

Un robot que habla.	
Tú.	
Una mascota.	
Un bebé.	

Actividad 2. ¿Crees que en las siguientes situaciones nos comportamos como personas? Di qué característica de la persona falta en cada una de ellas.

a) Resolvemos nuestras diferencias a golpes.

Falta: _____.

b) Estamos todo el tiempo pendientes de los mensajes del móvil en vez de jugar con los amigos.

Falta: _____.

c) Nos obsesionamos con otra persona e imitamos todo lo que ella hace, su forma de hablar, su vestimenta...

Falta: _____.

d) Nos pasamos horas jugando con un videojuego y no somos capaces de apagar la consola.

Falta: _____.

NUESTRA PERSONALIDAD

La personalidad es el conjunto de rasgos que **nos definen** y **nos diferencian** de los demás. Nuestra personalidad es la suma de características **innatas** (factor biológico), de características **adquiridas** de nuestra sociedad y nuestra cultura (factor sociocultural) y de otras características que **elegimos** libremente (factor personal).



Actividad 1. ¿En qué factor incluirías cada una de las características siguientes? Pon una "X" en la columna correspondiente:

CARACTERÍSTICAS	FACTOR BIOLÓGICO	FACTOR SOCIOCULTURAL	FACTOR PERSONAL
Tu aspecto físico.			
Tus sentimientos.			
Tu inteligencia.			
Tu talento artístico.			
Tus habilidades sociales (facilidad para hacer amigos, simpatía,...).			
Tus creencias religiosas.			
Tus gustos musicales.			
Tus aficiones deportivas			
Tus planes para el futuro.			
Tus amistades.			

LAS EMOCIONES

Los seres humanos no estamos dotados únicamente de racionalidad o inteligencia, también tenemos emociones, y éstas también son muy importantes para nosotros a la hora de tomar decisiones.

Las personas tenemos **una dimensión racional y otra emocional**. Ambas deben armonizarse para llevar una vida equilibrada y feliz.

La inteligencia emocional. La inteligencia nos sirve para resolver problemas, para estudiar, para decidir cuál es la mejor forma de actuar en una situación. Pero también nos sirve para entender cómo se siente un amigo ante una situación difícil o cómo mejorar nuestra relación con nuestros padres. A esta clase de inteligencia que tiene en cuenta las emociones se la denomina **inteligencia emocional**.

Actividad 1. Completa las frases con las palabras que tienes a continuación:



- a) Cuando las cosas no me salen como las había planeado siento...
- b) Cuando el profesor me deja en evidencia delante de los demás siento...
- c) Cuando mis padres me hacen un regalo por sorpresa siento...
- d) Cuando veo una injusticia y no puedo hacer nada siento...
- e) Cuando oigo que se ha producido una noticia trágica siento...
- f) Cuando me acarician o me dan un beso siento...
- g) Cuando a mis amigos las cosas les van mejor que a mí siento...
- h) Cuando estoy con las personas que quiero siento...
- i) Cuando doy un tropezón en mitad del patio siento...

La inteligencia emocional es la capacidad de **controlar y utilizar de forma positiva nuestras emociones**. Una persona dotada de inteligencia emocional es capaz de:

Conocer y controlar sus propias emociones.	ASPECTOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL
Motivarse a sí misma.	
Reconocer las emociones o sentimientos ajenos.	
Relacionarse adecuadamente con los demás.	

Aunque la inteligencia emocional tiene una base innata, puede mejorarse con la práctica y esta mejora es fundamental para formar nuestra personalidad.

Actividad 2. Di en cuáles de las siguientes situaciones Sí nos comportamos con inteligencia emocional y en cuáles NO.

SITUACIÓN	SÍ	NO
a) No me importa lo que digan los demás.		
b) Necesito ser siempre el centro de atención.		
c) Cuando intentan hacerme enfadar siempre cuento hasta 10.		

d) No hay nada en la escuela que me motive. Todo me da igual.		
e) Cuando me doy cuenta de que mis padres están nerviosos por algo, trato de transmitirles mi cariño.		
f) No soy capaz de controlar mis impulsos, en cuanto me pinchan, salto.		

Actividad 3. Di qué aspecto de la inteligencia emocional ha fallado en cada una de las situaciones anteriores.

SITUACIÓN	Aspecto de la inteligencia emocional que ha fallado.
a) No me importa lo que digan los demás.	
b) Necesito ser siempre el centro de atención.	
c) Cuando intentan hacerme enfadar siempre cuento hasta 10.	
d) No hay nada en la escuela que me motive. Todo me da igual.	
e) Cuando me doy cuenta de que mis padres están nerviosos por algo, trato de transmitirles mi cariño.	
f) No soy capaz de controlar mis impulsos, en cuanto me pinchan, salto.	

BLOQUE 2: LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

1. CONVIVENCIA Y VIRTUDES MORALES

En cualquier sociedad, pequeña o grande, se necesitan unas normas para poder convivir unas personas con otras. Esto significa que no podemos hacer siempre lo que nos venga en gana porque podemos perjudicar a los demás y poner en riesgo el bienestar de todos.

Actividad 1. De la lista siguiente, elige los tres valores que consideras más importantes para la convivencia. Razona tu respuesta. La lista es la siguiente:

Igualdad – Justicia – Libertad – Tolerancia – Felicidad – Poder – Responsabilidad – Diálogo – Placer - Independencia

A continuación, escribe tu elección y tus razones:

¿QUÉ VIRTUDES NECESITAMOS PARA CONVIVIR?

El **respeto** es la primera y más fundamental de las virtudes o valores éticos. Todos tenemos derecho a ser como somos y no debemos ser molestados por el hecho de pensar o actuar de acuerdo con nuestros gustos e intereses.

Del respeto nace la **tolerancia**, entendida como la virtud de admitir las ideas, gustos y costumbres de los demás, por distintos que sean de los nuestros. Ser tolerante es estar abierto a la diversidad de puntos de vista al intercambio de opiniones sin tratar de imponer nuestro criterio.

La **sinceridad** y la **honestidad** son también virtudes esenciales para las relaciones humanas. Sin ellas, nadie podría confiar en los demás y sería imposible establecer relaciones duraderas.

La **empatía** es otra virtud decisiva para la vida social. Consiste en esforzarse por comprender los sentimientos, emociones y necesidades de los demás. Cuando ponemos en práctica la empatía, surge de inmediato la solidaridad, el valor que nos lleva a compartir nuestra vida con los demás y, especialmente, con los que más nos necesitan.

Actividad. Haz un dibujo en el que aparezcan representadas las virtudes que acabamos de explicar.

HABILIDADES SOCIALES MÁS IMPORTANTES

Saber cooperar: nos permite confiar en los demás y resolver conflictos de manera constructiva. También aprendemos a conocer y valorar sus puntos de vista diferentes.

Saber decir que no cuando queremos evitar una situación que nos perjudica o en la que sufrimos un abuso por parte de los demás. Saber decir que no no significa ser egoísta ni ofender.

Saber pedir favores. Consiste en reconocer que necesitamos ayuda, y pedirla.

Saber disculparse para arreglar algo que no habíamos hecho bien y reanudar la relación con una persona a la que habíamos molestado u ofendido.

Saber escuchar. Consiste en respetar a quien habla, comprendiendo lo que dice.

Saber negociar para llegar a acuerdos. Consiste en buscar los intereses comunes entre las partes enfrentadas en lugar de prestar atención a las diferencias.

Actividad. Describe en la siguiente tabla situaciones en las que puedas poner en práctica tus habilidades sociales. Te ponemos un ejemplo para que sepas cómo debes hacerlo.

Habilidad social	Situación
Saber cooperar (ejemplo)	Cuando tengo que hacer un trabajo en grupo para la asignatura Valores éticos y entre los miembros de mi grupo hay un compañero que no me cae muy simpático.
Saber decir que no	
Saber pedir favores	
Saber disculparse	
Saber escuchar	
Saber negociar para llegar a acuerdos	

3. EMPATÍA: PONERSE EN EL LUGAR DEL OTRO

La empatía **es una habilidad social fundamental** que nos permite ponernos en el lugar de los demás y tener presentes sus sentimientos y necesidades.

¿CÓMO PODEMOS RECONOCER A UNA PERSONA EMPÁTICA?

Una persona es empática cuando tiene las siguientes cualidades.

Reconocer sus propios sentimientos y emociones.

Reconocer las emociones de las demás personas.

Escuchar atentamente a las otras personas.

Entender cómo se siente una persona por sus gestos y acciones.

Identificarse con los otros y compartir sus emociones.

Respetar a los demás en su modo de pensar y actuar.

Actividad. Piensa en una persona de tu entorno a la que consideres empática y describe su forma de ser y de comportarse con los demás. Después, piensa en el compañero o compañera de clase que, según tú, muestra más empatía en vuestro día a día. Explica por qué lo consideras una persona empática.

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA

1. LOS VALORES

¿QUÉ SON LOS VALORES?

¿Te has parado alguna vez a pensar qué es lo que más te importa? ¿Es tal vez la amistad, el deporte, la salud, la familia...? Esas cosas que para ti son importantes, y que aprecias de manera especial, lo son porque **tienen valor**.

Definición de valor

Un valor es una cualidad que hace que apreciemos y que nos importe una cosa (un cuadro de Velázquez tiene el valor de la belleza), un acto (ayudar a alguien que lo necesita tiene el valor de la solidaridad), una relación (la amistad) o una persona (tu hermano tiene el valor de la familia).

NO TODO VALE IGUAL

No todos los valores son iguales. Como tú mismo has podido comprobar muchas veces, **algunos valores son más importantes que otros**. Cuando un conjunto de cosas se ordena por orden de importancia se dice que **se ordena jerárquicamente**. Por eso es correcto decir que hay una jerarquía de valores: podemos ordenar los valores según su importancia, desde algunos que nos parecen fundamentales hasta otros que tienen un papel secundario. A continuación te muestro un ejemplo de jerarquía de valores:



La mejor manera de descubrir cuál es **tu jerarquía de valores** consiste en imaginarte una situación en la que entren en conflicto dos cosas que son importantes para ti. En estas circunstancias a veces nos vemos obligados a elegir cuál de los dos valores es preferible. Esto nos permite identificar cuáles son los valores que consideramos prioritarios.

Actividad 1.

La siguiente actividad tiene como objetivo descubrir cuáles son tus valores y tu jerarquía de valores. Lee atentamente la siguiente lista de valores y responde a las preguntas que se formulan a continuación:

Libertad - Bienestar material - Creatividad - Sabiduría - Fama - Éxito - Amistad
- Inteligencia - Salud - Belleza - Amor - Paz - Generosidad - Valentía -
Familia - Igualdad - Solidaridad - Armonía - Eficacia - Respeto - Honestidad -
Sinceridad - Utilidad - Verdad - Justicia - Autocontrol

1) ¿Cuáles son los cinco valores de la lista anterior más importantes para ti? Explica las razones de tu elección.

2) ¿Hay algún valor de la lista que no sea importante para ti? ¿Por qué?

3) En la situación que estamos viviendo actualmente (suspensión de clases y aislamiento para evitar la propagación de una enfermedad) es preciso tener siempre presentes determinados valores y ponerlos constantemente en práctica. Haz una redacción explicando qué valores son especialmente importantes en estos días y cómo podemos aplicarlos en nuestras acciones.

Actividad. Define qué es para ti la felicidad. A continuación, pregunta qué es la felicidad a todas las personas que se encuentren contigo en casa y anota sus respuestas. ¿Hay alguna diferencia entre tu respuesta y las del resto de personas de tu familia?

3. EL HEDONISMO

EL HEDONISMO DE EPICURO

El filósofo griego Epicuro, que vivió en el siglo IV a.C., fue uno de los primeros defensores del hedonismo. Creía que los seres humanos aspiramos a lograr el placer y a evitar el dolor. Afirmaba que las cosas placenteras son buenas, mientras que lo que produce sufrimiento es malo.

Puede que al escuchar la defensa del placer que hace Epicuro te hayas llevado una impresión equivocada. Por eso es importante aclarar qué es exactamente lo que este filósofo quería decir.

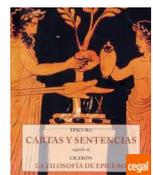
Algunas personas creen que el placer consiste en una vida de **excesos y desenfrenos**. Sin embargo, Epicuro no compartía esa opinión, creía que comer y beber en exceso en realidad **no es un placer**. Según él, estos excesos **nos hacen daño**, porque no resultan saludables. Además, si deseamos obtener alimentos exquisitos en abundancia y no lo conseguimos, eso nos hará sufrir y nos causará dolor.



En realidad, lo que Epicuro propone, y lo que considera más placentero, es llevar una **vida equilibrada, moderada y sencilla**, que trate de evitar el sufrimiento en la medida de lo posible. De hecho, Epicuro creía que los mayores placeres no consisten en comer o dormir, sino que pueden encontrarse en la **amistad** y en la **sabiduría**. Para Epicuro, lo mayores placeres no son los del cuerpo.



Actividad. Biografía de Epicuro. Busca “Epicuro” en la **Wikipedia**. Verás que hay varios apartados. Haz un resumen de los apartados “1. Biografía” y “2. Obras”.



Actividad 3. Aplica lo que has aprendido. ¿Cuáles de las conductas de la siguiente tabla concuerdan con la ética hedonista? Explica por qué (fíjate en el ejemplo del principio de la tabla para ver cómo se hace).

CONDUCTA	¿CONCUERDA CON LA ÉTICA HEDONISTA DE EPICURO?	EXPLICACIÓN
<p>Comer y beber alimentos caros en grandes cantidades.</p> 	No.	No concuerda porque si comemos y bebemos demasiado, podemos sufrir indigestión. Y si deseamos alimentos caros, sufriremos cuando no podamos conseguirlos.
<p>Vivir con moderación y tranquilidad, evitando los excesos.</p> 		
<p>Ganar mucho dinero para poder comprar.</p> 		
<p>Salir de fiesta todas las noches.</p> 		
<p>Cuidar de nuestras amistades para disfrutar de su compañía.</p> 		
<p>Impresionar a los demás con ropa cara y el último modelo de móvil.</p> 		
<p>No preocuparnos por estudiar ni aprender.</p> 		

BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

¿QUÉ ES LA JUSTICIA?

Si todos los valores cívicos son importantes para la vida en sociedad, hay uno que resulta fundamental: la justicia. Pero no resulta fácil definir en qué consiste la justicia. A primera vista, podríamos pensar que lo justo es tratar por igual a todos. Sin embargo, a poco que lo pensemos, nos daremos cuenta de que no podemos dar el mismo trato a un héroe que a un criminal.

Según **ARISTÓTELES**, la **JUSTICIA CONSISTE EN REPARTIR LOS BENEFICIOS Y LAS CARGAS** entre todos los miembros **según el mérito** de cada uno. Así, es justo que quien más se esfuerce reciba más que quien no hace nada.

Ahora bien, para Aristóteles la justicia **también tiene que tener en cuenta las necesidades de cada persona**. Por ejemplo, es justo que si alguien se queda en paro reciba una ayuda del Estado.

De este modo, la justicia tiene en cuenta tanto los merecimientos de las personas como sus necesidades, procurando que la felicidad individual sea compatible con el bien común.



Definición de JUSTICIA

La justicia consiste en dar a cada persona lo que le corresponde de acuerdo con sus méritos y necesidades.

Actividad 3. Responde si las situaciones de la siguiente tabla son justas y explica tu respuesta.

¿Es justo que...	Sí/No	¿Por qué?
...los que más se esfuerzan obtengan las mejores notas?		
...los que más ganan paguen más impuestos?		
...se reserven plazas de aparcamiento para personas discapacitadas?		
...el Estado conceda ayudas a personas y familias necesitadas?		

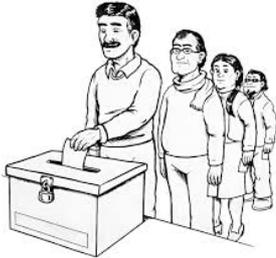
Busca en internet información sobre Aristóteles y haz una redacción sobre quién fue. Incluye en tu redacción los títulos de algunas de sus obras importantes.



¿QUÉ ES LA DEMOCRACIA?

La democracia es. una forma de gobierno donde **el pueblo tiene el poder**, es decir, el gobierno corresponde a los ciudadanos. También podemos expresar esta idea diciendo que, en democracia, **el soberano es el pueblo** porque **de él proviene el poder de gobernar y hacer las leyes**.

La democracia se basa en el principio de **SOBERANÍA POPULAR**, es decir, el poder procede del pueblo y corresponde al conjunto de los ciudadanos.



LA DEMOCRACIA ATENIENSE, UNA DEMOCRACIA DIRECTA

La democracia nació en la antigua Grecia, concretamente en la ciudad de **Atenas**, en el año 508 a. C. En esta primera democracia la soberanía recaía en los ciudadanos, pero sólo eran considerados ciudadanos los hombres adultos nacidos en Atenas. No eran ciudadanos ni las mujeres ni los esclavos ni los extranjeros.



En total, sólo eran ciudadanos entre 30.000 y 60.000 personas (recuerda, hombres adultos nacidos en Atenas). Gracias a este reducido tamaño de la población, Atenas podía disfrutar de una **DEMOCRACIA DIRECTA**, es decir, de una democracia en la que todos los ciudadanos podían hacer propuestas públicamente, defenderlas y votarlas, tomar decisiones y participar en la elaboración de las leyes. Esto se hacía en un lugar en el que todos se reunían y que se llamaba Pnyx.

Però recuerda lo malo de la democracia en Atenas: ni las mujeres ni los esclavos ni los extranjeros (llamados metecos) eran ciudadanos con plenos derechos.

Actividad 1. PERICLES. Un personaje muy importante en la democracia de Atenas fue Pericles. Busca información en la Wikipedia sobre este personaje y haz en este cuadro un resumen de su vida y su papel en la política ateniense.



LA DEMOCRACIA EN NUESTROS DÍAS – DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

Hoy en día, debido al tamaño de la población de los países y a que, por suerte, ya no consideramos ciudadanos sólo a los hombres adultos, resulta imposible reunir a todos los ciudadanos de un Estado en un mismo lugar para que voten las leyes y tomen las decisiones importantes.

Por eso, las democracias modernas han dejado de ser democracias directas para convertirse en **DEMOCRACIAS REPRESENTATIVAS**. Esto significa que los ciudadanos elegimos a nuestros representantes para que ellos decidan por nosotros. Esto es lo que hacemos cada vez que vamos a votar.



En una democracia representativa, los ciudadanos no gobiernan directamente, sino que eligen a sus representantes para que gobiernen en su nombre.

Actividad 2. Indica en la siguiente tabla, las diferencias entre la democracia ateniense y la democracia en nuestros días.

DEMOCRACIA ATENIENSE	Democracia en nuestros días

ELEMENTOS DE LA DEMOCRACIA. LA SEPARACIÓN DE PODERES

Toda democracia debe incluir los siguientes elementos o, de lo contrario, no podrá ser llamada DEMOCRACIA.

El sufragio universal

Todas las personas mayores de edad pueden votar.

El respeto a la Ley,

entendida como la voluntad del pueblo. Nadie puede estar por encima de la ley y esta es igual para todos.

La Constitución.

Es la ley fundamental que establece los derechos y deberes principales de los ciudadanos.

La separación de poderes.

Los poderes (el poder de hacer las leyes, el poder de aplicar las leyes y el poder de gobernar) deben estar separados con el objetivo de que nadie concentre todo el poder en su persona y pueda abusar de él.

El respeto a las libertades individuales y a las minorías.

Actividad. ¿Qué elemento de la democracia falta en las siguientes situaciones

Situación	Elemento de la democracia que falta
a) Un país en el que sólo las personas blancas pueden votar. (Ejemplo)	Falta el sufragio universal .
b) Un país en el que las mujeres tienen que votar lo que les ordenen sus maridos.	
c) Un país donde solo existe un partido al que se pueda votar porque los demás están prohibidos.	
d) Un país donde los miembros y los seguidores de los partidos políticos derrotados en las elecciones son maltratados y metidos en la cárcel	

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y OTROS TRATADOS

1. ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?

Los derechos humanos son los **derechos que todos tenemos por el simple hecho de ser personas**. Por eso decimos que los derechos humanos son universales.

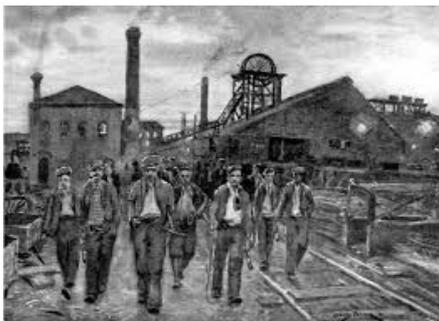
Pero ¿fue esto siempre así? Desgraciadamente, la respuesta es que no. **Durante mucho tiempo, los derechos de las personas no fueron reconocidos**. Mucha gente se encontraba sometida, viéndose obligada a vivir como esclavos o como siervos.



Esta situación empezó a cambiar a finales del siglo XVIII. En esa época se produjeron cambios históricos de gran importancia, como la independencia de los Estados Unidos de América o la Revolución francesa. A partir de entonces, las personas dejaron de estar sometidas a sus gobernantes y pasaron a ser ciudadanos con derechos civiles reconocidos por la ley.



Por otra parte, durante el **siglo XIX** se empezó a tomar conciencia de las lamentables condiciones de vida de muchos trabajadores con jornadas inacabables y sueldos miserables. Ante esta injusta situación, **los obreros se organizaron en forma de partidos y sindicatos para reclamar sus derechos económicos y sociales**.



Hoy, gracias al esfuerzo de muchos hombres y mujeres, a todos los seres humanos se nos reconoce una misma dignidad y unos mismos derechos. Estos derechos nos pertenecen y no nos pueden ser arrebatados. **No hay que hacer nada para adquirirlos y nunca caducan**.

Actividad 1. Aplica lo que has aprendido. ¿Qué sabes sobre los derechos humanos? Lee las preguntas y responde según corresponda en cada caso.

Pregunta	Sí	No
¿Todas las personas tenemos derechos?		
¿Tiene los mismos derechos un niño que un adulto?		
¿Tiene los mismos derechos un pobre que un rico?		
¿Tiene los mismos derechos una persona honrada que un delincuente?		
¿Tenemos que hacer algo para ganarnos nuestros derechos?		
¿Caducan los derechos si no los ejercemos durante mucho tiempo?		
¿Perdemos nuestros derechos si no respetamos los de los demás?		

2. LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Este texto forma parte del Preámbulo (parte introductoria inicial de la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la ONU en 1948:

“Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida;

*LA ASAMBLEA GENERAL (de la ONU) proclama la presente **DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS** como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de promover, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y de asegurar su reconocimiento y aplicación universales y efectivos.”*

- ✓ La Declaración Universal de Derechos Humanos **se aprobó en París en 1948, cuando aún estaba reciente la barbarie y destrucción que causó la Segunda Guerra Mundial.** La firmaron 48 naciones y se abstuvieron 8.
- ✓ Hoy **ya la han ratificado todos los países que forman la Organización de las Naciones Unidas (ONU).**
- ✓ **Consta de un Preámbulo y de 30 artículos.** En el Preámbulo se explican Los motivos que dieron lugar a esta Declaración los valores que la misma pretende defender.
- ✓ **Cada artículo se refiere a un derecho o a un grupo de derechos** (los puedes ver en la imagen de la página anterior). Hay derechos de muchos tipos: fundamentales, políticos, económicos, sociales y culturales.

Actividad 3. Completa el siguiente texto fijándote en la información que acabas de leer:

La Declaración Universal de Derechos Humanos se aprobó en _____ en el año _____ por _____ votos a favor y _____ abstenciones. Consta de un _____ y de 30 _____. En la actualidad la han ratificado _____ países, es decir, la totalidad de los que forman la _____.

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

EL MUNDO HA CAMBIADO.

Nuestro modo de vivir ha sufrido una profunda transformación en los últimos cincuenta años. Y es mucho más evidente si lo comparamos con el modo de vida de hace un siglo o el de hace quinientos años.

Estos cambios son en buena medida causados por los avances científicos y técnicos. Sin ellos, hoy no podríamos gozar de cosas tan básicas como la luz eléctrica, el reloj, los antibióticos o incluso las gafas. Pero tampoco habría objetos como frigoríficos, teléfonos, ordenadores ni automóviles.

Ahora bien, aunque la ciencia y la técnica han traído grandes beneficios para la humanidad, **también tienen aspectos negativos**, tanto por su impacto sobre el medio ambiente como por el mal uso que a veces se hace de ellas.

Así, **por ejemplo**, la **energía nuclear** nos permite producir electricidad, pero también bombas atómicas. O **Internet**, que nos ofrece información al instante sobre cualquier tema, pero también puede crearnos adicción.

Conviene saber, pues, que la ciencia y la técnica no son neutras, sino que **según como sea el uso que les demos**, pueden resultar beneficiosas o perjudiciales.

Llamamos **TECNOCIENCIA** al conjunto de descubrimientos, inventos y artefactos producidos por la ciencia y la técnica modernas que han cambiado radicalmente nuestro modo de vida.

Actividad 1. Pon una cruz junto a los objetos que hoy son de uso común pero que no existían hace un siglo.

Libros y revistas		El ordenador	
La radio		Los videojuegos	
El teléfono		La bicicleta	
Smartphones		El avión reactor	
La televisión		El microondas	
La lavadora		La Tablet	
El bolígrafo		La bombilla	

Actividad 2. A partir de las respuestas dadas en la actividad anterior, describe las diferencias entre la vida cotidiana de la actualidad y la de hace un siglo.

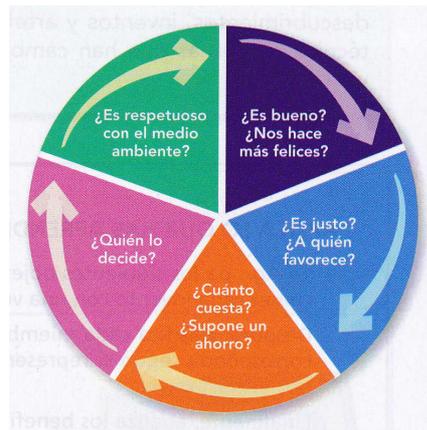
2. BENEFICIOS DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGÍA

Cuando hablamos de los descubrimientos científicos y de los inventos técnicos, tendemos a valorarlos positivamente. Decimos que suponen un **avance**, una mejora para las personas. Pero **no siempre es así**.

Resulta difícil afirmar que la guillotina o la ametralladora constituyen avances de la humanidad. Sin duda, suponen un salto tecnológico adelante, pero desde un punto de vista moral nos repugnan. Por otra parte, hay inventos muy útiles como la gasolina o los insecticidas, pero que afectan negativamente al aire que respiramos o a la capa de ozono.

En consecuencia, al valorar si un producto de la técnica es bueno o no, debemos tener en cuenta no solo su eficacia, sino cómo influye en cosas tan importantes como la salud, la libertad o la felicidad de las personas.

Por lo tanto, antes de aceptar un nuevo producto tecnológico, debemos hacernos algunas preguntas como las que figuran en el esquema de abajo. Si la respuesta a esas preguntas es afirmativa, podemos considerar que se trata de un buen invento.



3. TECNOADICCIÓN Y TECNODEPENDENCIA

Los productos de la tecnología ejercen una gran atracción sobre nosotros. Pero precisamente ese poder de atracción que ejerce todo lo novedoso **puede volverse en contra de nosotros si no tenemos cuidado**.

Las **pantallas** nos atraen porque son fáciles de usar, nos dan satisfacciones inmediatas, nos inundan de novedades y nos conectan al mundo exterior sin tener que movernos de casa. La indudable utilidad de dispositivos como por ejemplo los **ordenadores**, las **tabletas** o los teléfonos **móviles** no impide que, si hacemos un uso excesivo de estos aparatos, podamos **caer en una dependencia o adicción** a los mismos.

Hablamos entonces de tecnodependencia, es decir, de la necesidad de estar permanentemente conectados a Internet, al teléfono móvil o a los videojuegos, por ejemplo.

La tecnodependencia es una adicción psicológica a las nuevas tecnologías que nos convierte en esclavos de las mismas.





4. CONSECUENCIAS DE LA TECNOADICCIÓN. CIBERACOSO

La dependencia de las nuevas tecnologías comporta graves consecuencias para los afectados tanto a nivel personal como social.

A nivel personal, los problemas pueden ser físicos (dolores de cabeza, de espalda, molestias oculares, insomnio, etc.) y psíquicos (obsesión por estar todo el tiempo conectado, irritabilidad, aumento de la agresividad, depresión, etc.).

A nivel social, estas personas tienden a encerrarse cada vez más en sí mismas, aislándose de los que les rodean, ya sean padres, hermanos o amigos. También empiezan a no querer salir de casa o ir a la escuela, con el consiguiente riesgo de fracaso escolar.

Por otra parte, las personas adictas a Internet están más expuestas a los peligros asociados a la Red como el **ciberacoso**, las estafas y los fraudes o el riesgo de confiar en personas desconocidas que no siempre tienen buenas intenciones.

¿Qué es el ciberacoso?

Es el uso de las redes sociales para intimidar, amenazar o agredir a compañeros o amigos.

¿Qué consecuencias tiene?

La persona acosada puede padecer aislamiento, caer en depresión o incluso llegar al suicidio.

¿Se puede prevenir?

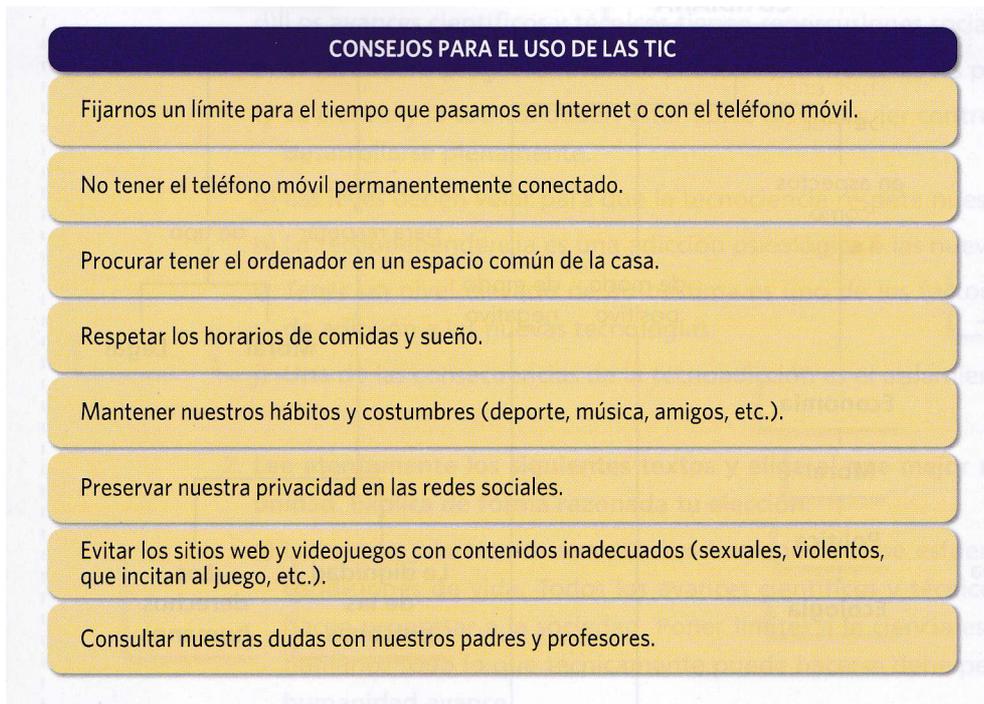
Sí. Evita hacer comentarios agresivos o celebrarlos si los hacen otros, y no te relaciones con extraños en la Red.

Actividad. Busca en YouTube el siguiente vídeo sobre los peligros de la tecnoddependencia: “**Adictos a las tecnologías (Video animado) - AS & A/Level**” (enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=IOoLmGcnBfU>).

Tras ver el vídeo, responde a las siguientes preguntas:

1. Trata de identificar y de explicar algunos de los peligros asociados a la tecnología que ves representados en el vídeo, describiendo la imagen, escena o secuencia en la que cada peligro aparece.

2. Redacta una opinión sobre el vídeo. ¿Te ha gustado? ¿Te ha parecido acertado? ¿Ingenioso? ¿Qué te ha parecido artísticamente? ¿Te ha gustado su música? Y cualquier otra cuestión que a ti se te ocurra...



Actividad de síntesis. Para repasar lo que has aprendido en esta unidad, responde a las siguientes preguntas.

1. ¿En qué consiste la tecnoadicción o tecnoddependencia?
2. ¿Cuáles son las causas de la adicción a las nuevas tecnologías?
3. ¿Cómo podemos saber si una persona es tecnoadicta? Enumera algunos síntomas de la tecnoddependencia.
4. ¿Qué consecuencias negativas conlleva esta adicción?

5. ¿Cómo se puede hacer un uso correcto de estas tecnologías?